

ENTIDAD: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
UNIDAD EJECUTORA: 209 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, Dirección de Sanidad Vegetal
TIPO DE PROCESO: Fase de Diagnóstico y Rediseño

CEDULA NARRATIVA SIMPLIFICACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Instrucciones: De manera atenta se le solicita relatar, narrar o describir lo siguiente:

1	NOMBRE DEL PROCESO O TRAMITE ADMINISTRATIVO REGISTRO Y RENOVACIÓN DE PERSONAS INDIVIDUALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS No está sistematizado
2	DIAGNOSTICO LEGAL (REVISIÓN DE NORMATIVA O BASE LEGAL) - Decreto número 69-92 del Congreso de la República de Guatemala. Reformas a la Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo Decreto número 48-77 del Congreso de la República de Guatemala. - Acuerdo Gubernativo número. 87-2011 del Presidente de la República, Registro de Personas Individuales o Jurídicas y su renovación, interesadas en Importar, Exportar, Fabricar, Producir, Transformar, Mezclar, Formular, Envasar, Reenvasar, Empacar, Reempacar, Almacenar, y Comercializar Sustancias Afines a Plaguicidas; Plaguicidas Microbianos; Plaguicidas Bioquímicos; Artrópodos, Predadores, Parásitos, Parasitoides. - Acuerdo Gubernativo número 342-2010 del Presidente de la República, Registro de Personas Individuales o Jurídicas y su renovación, interesadas en Importar, Exportar, Fabricar, Producir, Transformar, Mezclar, Formular, Envasar, Reenvasar, Empacar, Reempacar, Almacenar, y Comercializar Fertilizantes, Enmiendas Y Sustancias Afines a Fertilizantes o a Enmiendas. - Acuerdo Ministerial número 137-2007 del Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Tarifas por Servicios que presta el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a través de la Unidad de Normas y Regulaciones. - Acuerdo Ministerial número 11-2011 del Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Registro de Personas Individuales o Jurídicas y su renovación, interesadas en Importar, Exportar, Fabricar, Producir, Transformar, Mezclar, Formular, Envasar, Reenvasar, Empacar, Reempacar, Almacenar, y Comercializar Ingredientes Activos Grado Técnico o Productos Agroquímicos Formulados.
	DIAGNÓSTICO DE TECNOLOGÍA Formulario de Registro, renovación de Personas Individuales o Jurídicas para Importación y Comercialización de Insumos Agrícolas, en www.maga.gob.gt Microsoft Office (excel, word) Plataforma informática de uso interno 4 Equipos de cómputo 2 Impresoras

	1 Scanner de uso general.																
4	DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA 3 estaciones de trabajo 1 Ventanilla de atención al usuario																
5	DIAGNÓSTICO DE RECURSO HUMANO 4 Personas <table border="1"> <thead> <tr> <th>PERSONAL</th><th>ROL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Técnico de Atención al usuario</td><td>Recibe documentos, firma y sella de recibido.</td></tr> <tr> <td>Técnico Analista</td><td>Recibe documentos y realiza análisis técnico final para dictaminar.</td></tr> <tr> <td>Jefe de Departamento</td><td>Firma Certificado de Registro.</td></tr> <tr> <td>Técnico de Archivo</td><td>Recibe y archiva los expedientes aprobados.</td></tr> </tbody> </table>	PERSONAL	ROL	Técnico de Atención al usuario	Recibe documentos, firma y sella de recibido.	Técnico Analista	Recibe documentos y realiza análisis técnico final para dictaminar.	Jefe de Departamento	Firma Certificado de Registro.	Técnico de Archivo	Recibe y archiva los expedientes aprobados.						
PERSONAL	ROL																
Técnico de Atención al usuario	Recibe documentos, firma y sella de recibido.																
Técnico Analista	Recibe documentos y realiza análisis técnico final para dictaminar.																
Jefe de Departamento	Firma Certificado de Registro.																
Técnico de Archivo	Recibe y archiva los expedientes aprobados.																
6	DISEÑO ACTUAL Y REDISEÑO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO <table border="1"> <thead> <tr> <th>Registro y Renovación de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas Requisitos actuales</th><th>Registro y Renovación de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas Requisitos Propuestos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Solicitud de Registro de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas.</td><td>1. El usuario completa formulario en el sistema informático y carga documentos requeridos.</td></tr> <tr> <td>2. Patente de comercio de empresa o de sociedad(según corresponda)</td><td>2. Fotocopia de Patente de comercio de empresa o de sociedad (según corresponda).</td></tr> <tr> <td>3. Nombramiento del Representante Legal de la empresa</td><td>3. Fotocopia de la Licencia sanitaria vigente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (cuando aplica).</td></tr> <tr> <td>4. Nombramiento del ingeniero agrónomo colegiado activo, como regente por parte del interesado.</td><td>4. Timbre profesional.</td></tr> <tr> <td>5. Licencia sanitaria vigente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (si aplica).</td><td></td></tr> <tr> <td>6. Constancia de Colegiado Activo.</td><td></td></tr> <tr> <td>7. Timbre profesional.</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Registro y Renovación de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas Requisitos actuales	Registro y Renovación de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas Requisitos Propuestos	1. Solicitud de Registro de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas.	1. El usuario completa formulario en el sistema informático y carga documentos requeridos.	2. Patente de comercio de empresa o de sociedad(según corresponda)	2. Fotocopia de Patente de comercio de empresa o de sociedad (según corresponda).	3. Nombramiento del Representante Legal de la empresa	3. Fotocopia de la Licencia sanitaria vigente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (cuando aplica).	4. Nombramiento del ingeniero agrónomo colegiado activo, como regente por parte del interesado.	4. Timbre profesional.	5. Licencia sanitaria vigente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (si aplica).		6. Constancia de Colegiado Activo.		7. Timbre profesional.	
Registro y Renovación de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas Requisitos actuales	Registro y Renovación de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas Requisitos Propuestos																
1. Solicitud de Registro de Personas Individuales o Jurídicas Interesadas en Importar Insumos Agrícolas.	1. El usuario completa formulario en el sistema informático y carga documentos requeridos.																
2. Patente de comercio de empresa o de sociedad(según corresponda)	2. Fotocopia de Patente de comercio de empresa o de sociedad (según corresponda).																
3. Nombramiento del Representante Legal de la empresa	3. Fotocopia de la Licencia sanitaria vigente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (cuando aplica).																
4. Nombramiento del ingeniero agrónomo colegiado activo, como regente por parte del interesado.	4. Timbre profesional.																
5. Licencia sanitaria vigente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (si aplica).																	
6. Constancia de Colegiado Activo.																	
7. Timbre profesional.																	

Diseño actual	Diseño propuesto
1. El usuario presenta solicitud en ventanilla.	1. El usuario completa formulario en el sistema informático y carga documentos requeridos.
2. Asignación de expediente de registro de personas individuales o jurídicas que se encargan a la importación y comercialización de insumos agrícolas.	2. El Técnico Analista recibe solicitud en bandeja, revisa y emite dictamen. Si es favorable: Sigue a paso 3. No es favorable: Devuelve para subsanar.
3. Evaluación y análisis del expediente de registro de empresa por el técnico analista.	3. El Técnico Analista coordina, realiza inspección y emite dictamen de inspección.
4. Emisión de dictamen técnico favorable o desfavorable	4. El Técnico Analista genera certificado con código de verificación en el sistema informático.
5. Coordina y realiza inspección de campo y emite dictamen de inspección.	5. El Jefe de Departamento recibe certificado en bandeja y revisa. Si: Sigue a paso 6. No: Devuelve para correcciones y regresa a paso 4.
6. Emisión y traslado de certificado de registro para firma.	6. El Jefe de Departamento valida certificado y notifica al usuario por medio del sistema informático.
7. Traslado de certificado de registro con firmas al Técnico analista.	
8. Finalización del trámite administrativo.	

- Tiempo**
Actual: **21 días** Propuesto: **14 días**
- Costo**
Actual: **Ninguno** Propuesto: **Ninguno. Según tarifario vigente**
- Identificación de acciones interinstitucionales**
Actual: **Ninguna** Propuesto: **Ninguna**

7	RESPONSABLES DEL CONTROL • Áreas participantes (de cada unidad ejecutora) Departamento de Registro de Insumos Agrícolas de la Dirección de Sanidad Vegetal. • Personal que atiende proceso 1 Profesionales Analistas 1 Técnicos de Atención al Usuario 1 Jefe del Departamento de Registro de Insumos Agrícolas 1 Técnico de Archivo • Número de actos administrativos N/A
8	OPINIÓN O VIABILIDAD TÉCNICA El Departamento de Registro de Insumos Agrícolas a cargo de la Dirección de Sanidad Vegetal del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, con base en las consideraciones anteriores, EMITE OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE a la simplificación del trámite “REGISTRO Y RENOVACIÓN DE PERSONAS INDIVIDUALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS”, por lo que considera PROCEDENTE la emisión de este instrumento legal.
9	OPINIÓN O VIABILIDAD DE TECNOLOGÍA Desde el punto de vista de tecnología, es viable el trámite administrativo, ya que se dispondrá de un sistema informático para la entrega de los servicios al usuario.
10	OPINIÓN O VIABILIDAD JURÍDICA De conformidad con la documentación presentada, normas jurídicas, consideraciones y argumentos expuestos se emite OPINIÓN JURÍDICA FAVORABLE sobre la viabilidad jurídica del trámite administrativo denominado “REGISTRO Y RENOVACIÓN DE PERSONAS INDIVIDUALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS.”
11	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Se remitirán informes anuales, sobre estadísticas institucionales internas derivadas del rediseño del trámite, para la medición y evaluación del efecto en la simplificación del mismo.

Tabla de Indicadores

INDICADOR	SITUACION ACTUAL	SITUACION PROPUESTA	DIFERENCIA
Número de actividades con valor añadido (renglón 6)	8	6	2
Tiempo del trámite	21 días	14 días	7 días
Número de requisitos solicitados	6	4	2
Costo al usuario	Q0.00	Q0.00, según tarifario vigente	0
Cantidad de áreas participantes	4	4	0
Número de personas involucradas	4	4	0
Participación de otras instituciones	2	2	0

